Controladores Fiscales 2G

INTERFAZ WEB

Manual del Usuario

(Rev005)

GrupoHasar

INTERFAZ WEB

Controladores Fiscales 2G

CONTENIDO

Interfaz web - Controladores fiscales 2G.....4

Generalidades.....4

Conociendo la interfaz web del controlador fiscal 2G.....5

Pestaña: Información.....7

Sección: Controlador Fiscal Argentina.....7

Sección: Estado.....8

Sección: Memoria fiscal.....10

Sección: Memoria de auditoría.....10

Sección: Impresora.....11

Sección: Almacenamiento y uso de memoria.....11

Pestaña: Bases de datos.....12

Sección: Bases de datos.....12

Sección: Facturador remoto.....13

Sección: Ejecutar comandos a través de XML.....13

Pestaña: Datos fiscales.....14

Sección: Datos de Inicialización.....14

Sección: Líneas de datos fiscales.....15

Sección: Tipo de Habilitación AFIP.....15

Sección: Baja de memoria fiscal.....16

Sección: Limites fiscales.....16

Sección: Certificados.....16

Pestaña: Configuración.....18

Sección: Facturador remoto.....18

Sección: Parámetros de red.....19

Sección: Parámetros generales.....19

Sección: Logo de Usuario.....20

Pestaña: Memoria de auditoría.....21

Sección: Informe de jornadas fiscales.....21

Sección: Ver comprobantes de un día.....22

Sección: Ver jornada fiscal en formato XML/JSON (Nativo).....25

GrupoHasar

Sección: Descargar la memoria de auditoría comprimida en ZIP.....25
Sección: Marcar jornadas como disponible para el borrado.....25
Sección: Reportes electrónicos para AFIP.....25
Pestaña: Mantenimiento.....27
Sección: Registro de eventos.....28
Sección: Registro de bloqueos.....28
Sección: Estado de los hilos de ejecución.....28
Sección: Cambio de fecha y hora.....29
Sección: Baja de memoria fiscal.....29
Sección: MAC por software.....29
Sección: Parámetros fiscales.....30
Apéndice I.....31
Procedimientos a realizar por el emisor de los comprobantes.....31
Generalidades.....31
Alta Fiscal.....31
Descarga de reportes electrónicos para la AFIP.....32
Baja Fiscal.....32
Renovación de certificados digitales.....33

Generalidades

El contenido e imágenes de este documento puede diferir en función del modelo y versión de firmware fiscal del controlador fiscal 2G marca HASAR, que se trate.

Es posible acceder a la interfaz web que poseen los controladores fiscales 2G mediante el uso de un navegador de internet, como por ejemplo: Mozilla, Firefox, Chrome, Internet Explorer, Opera, etc...

Todos los controladores fiscales 2G salen configurados de fábrica con los siguientes parámetros de red (establecidos en la normativa fiscal vigente):

Dirección IP:	192.168.1.1
Máscara de red:	255.255.255.0
Puerta de enlace:	192.168.1.1
DHCP:	No

Es posible que la dirección IP indicada anteriormente presente algún tipo de conflicto con la existencia de un "router" en la red local a la cual se desea integrar al controlador fiscal 2G. De ser así, proceder de alguna de las dos formas siguientes:

1. Utilizar un cable de red "cruzado", conectando "punto a punto" el host (generalmente la PC) y el controlador fiscal 2G. Ver más adelante, en este documento, como configurar parámetros de red desde la interfaz web del controlador fiscal 2G.

2. Conectar el controlador fiscal 2G al host mediante cable serie (RS-232 o USB). Utilizar con este vínculo la herramienta '*hfl_test.exe*'. Utilizar la opción de configuración de parámetros de red.
   Consultar el PDF de uso de la herramienta mencionada, y el manual de comandos del controlador fiscal 2G (ver comando '*ConfigurarRed*'). En el caso particular de registradoras fiscales 2G la configuración de parámetros de red se puede hacer por teclado, accediendo al menú de operaciones -ver el manual del usuario del equipo-).

Establecida la comunicación, se puede visualizar en la ventana del navegador a la interfaz web del controlador fiscal 2G. En la parte superior de dicha interfaz web se muestra un conjunto de pestañas, a través de las cuales se puede acceder a determinado agrupamiento de información, o de tareas posibles de realizar.

La pestaña "*Información*" es la que se muestra activa (color azulado) por defecto cuando se accede a la interfaz web del controlador fiscal 2G.

Saltando entre las distintas pestañas de la interfaz web del controlador fiscal 2G es posible:

- Consultar las características técnicas del controlador fiscal 2G al cual se está conectado; además del estado general en que se encuentra dicho equipo fiscal.

- Consultar, si el controlador fiscal 2G se encuentra operando en *Modo Fiscal*, los datos fiscales del emisor de los comprobantes (grabados en la memoria fiscal del equipo fiscal), etc..

- Consultar y/o modificar parámetros de configuración del controlador fiscal 2G.

- Acceder a información almacenada en la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) del controlador fiscal 2G.

- De ser necesario, acceder a funciones de mantenimiento por software del controlador fiscal 2G.

Al saltar por primera vez hacia una pestaña distinta de "*Información*", se solicitará identificación de usuario antes de brindar acceso a la información disponible. El usuario deberá identificarse ingresando un nombre de usuario y una clave de acceso.

Por defecto, a la salida de fábrica no se debe especificar un nombre de usuario, y la clave de acceso es '9999'.

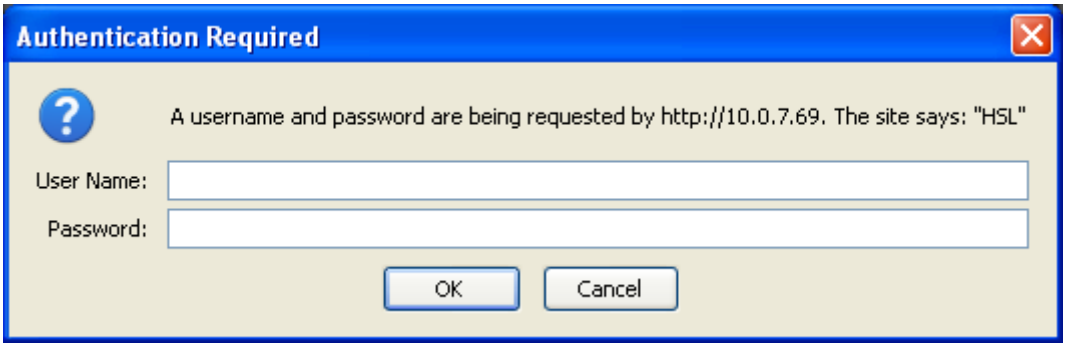

Conociendo la interfaz web del controlador fiscal 2G

NOTA:
La interfaz web del controlador fiscal 2G es lo suficiente clara e intuitiva sobre su uso, por lo tanto este documento es sólo orientativo. Puede ocurrir que alguna sección, e/o información dentro de una sección, no se mencione. Ello se debe a que hay secciones/información que la interfaz web sólo la muestra si el controlador fiscal 2G se encuentra en determinado estado de operación. Es decir, si se satisfacen determinadas condiciones.

Todas las acciones posibles de realizar se encuentran agrupadas temáticamente, y a cada tema se puede acceder mediante una de las pestañas de la interfaz web.

Una vez activada la pestaña de interés (se verá con fondo azulado), bajo la línea de pestañas se mostrará toda la información y/o tareas asociadas a la temática de la pestaña activa. Toda esta información y/o conjunto de tareas se encuentra dividida en secciones.

Un resumen de la información y/o tareas asociadas a cada pestaña de la interfaz web del controlador fiscal 2G se detalla en la tabla siguiente:

Información	Permite consultar las características que definen al controlador fiscal 2G y su estado actual. Por ejemplo, modelo, versión de firmware fiscal, modo de operación, estado de los recursos disponibles, etc..

Bases de datos	Permite consultar las bases de datos internas del controlador fiscal 2G. Como por ejemplo, texto programado para imprimir en los comprobantes, como ser líneas de fantasía, encabezado, o pie, preferencias de comportamiento, etc..
Datos fiscales	Permite consultar/modificar los datos fiscales del emisor de los comprobantes. Estos datos se encuentran grabados en la memoria fiscal del controlador fiscal 2G. También permite consultar el estado de los certificados digitales y solicitar la renovación de los mismos, en caso de encontrarse vencidos. En esta sección también puede accederse al procedimiento de baja del controlador fiscal 2G (válido para la impresora fiscal SMH/PT-250F v02.00 y posteriores).
Configuración	Permite consultar/modificar distintos parámetros que afectan al comportamiento del controlador fiscal 2G. Por ejemplo, si debe imprimir código QR (de corresponder), si debe imprimir unidades de medida en la impresión de un ítem, etc..
Memoria de auditoría	Permite consultar información asociada a los *Informes Diarios de Cierre* (cierres 'Z') realizados con el controlador fiscal 2G, ver los comprobantes emitidos durante una jornada fiscal determinada, descargar los reportes electrónicos semanales/mensuales exigidos por la AFIP, etc..
Mantenimiento	Permite realizar *Informes Diarios de Cierre* (cierre 'Z') remotos, modificar la hora del controlador fiscal 2G, consultar el registro interno de actividades, etc..

Pestaña: Información

La tabla siguiente describe resumidamente las secciones asociadas a la pestaña "*Información*" cuando ésta se encuentra activa.

Controlador Fiscal Argentina	Esta sección permite identificar claramente el modelo y versión de controlador fiscal 2G con la que se ha establecido conexión. Por ejemplo: "Hasar SMH/PT-1000F"
Estado	Esta sección permite conocer el estado actual del ciclo de vida por el que está pasando el controlador fiscal 2G. Por ejemplo: "Modo fiscal"
Memoria Fiscal	Esta sección informa el estado actual y capacidad de la memoria fiscal del controlador fiscal 2G. Por ejemplo: "Jornada actual: 1"
Memoria de auditoría	Esta sección informa el estado actual de la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) del controlador fiscal 2G. Por ejemplo: "Jornadas en memoria: 1-1"
Impresora	Esta sección informa el estado actual y la vida útil de ciertos elementos que componen el controlador fiscal 2G. Por ejemplo, el uso actual de la cuchilla, medido en cantidad de cortes.
Almacenamiento y uso de memoria	En esta sección se informa el estado de la capacidad de las unidades de almacenamiento interno del controlador fiscal 2G. Por ejemplo, el tamaño libre del espacio de almacenamiento principal, medido en Mb, y como porcentaje del espacio total.

Sección: Controlador Fiscal Argentina

Modelo	Informa marca y modelo del controlador fiscal 2G. Entre paréntesis se muestra la fecha y hora de creación de la versión de firmware fiscal homologado que posee el controlador fiscal 2G.
Personalidad	Informa la singularidad operativa del controlador fiscal 2G. Las personalidades posibles son: ▪ Impresora Fiscal HASAR ▪ POS Fiscal HASAR ▪ ECR (registradora fiscal 2G)
Plataforma	Informa el sistema operativo sobre el cual está corriendo el firmware fiscal homologado.
Versión motor *Revisión motor*	No tienen porque coincidir con la versión de firmware fiscal homologada. El motor no forma parte del firmware fiscal homologado. Información de interés sólo para el fabricante.

Revisión HFL	Información de interés sólo para el fabricante.
Revisión HSL	Información de interés sólo para el fabricante.
Versión firmware	Informa la versión de firmware fiscal homologada.
Impresora	Informa el modelo de impresora original (comandera) utilizada como parte integrante del controlador fiscal 2G.
Criptografía	Informa si la placa fiscal cuenta con chip de encriptación.
Velocidad de puerto serie	Informa el baudrate configurado.

En el caso particular de registradoras fiscales 2G, también se informa modelo de teclado, escáner y balanza conectada.

Sección: Estado

Ciclo de vida	Informa en que ciclo de su vida se encuentra operando actualmente el controlador fiscal 2G. Los ciclos de vida posibles son: ▪ Incierto ▪ No inicializado ▪ Modo entrenamiento ▪ Modo fiscal ▪ Memoria fiscal llena ▪ Memoria de auditoría completa ▪ Memoria de auditoría cerrada ▪ Baja
Fecha actual	Informa la fecha y hora actual que reporta el reloj de tiempo real (RTC) del controlador fiscal 2G.
Estado para comandos fiscales	Informa el estado del "parser interno" del controlador fiscal 2G. Los valores posibles son: ▪ No inicializado ▪ Inicio jornada fiscal ▪ En jornada fiscal ▪ Memoria de auditoría completa, esperando última zeta ▪ Memoria de auditoría completa ▪ Esperando dar de baja ▪ Impresor dado de baja ▪ Controlador fiscal bloqueado ▪ Inicializando el controlador fiscal ▪ Dando de baja el controlador fiscal ▪ Imprimiendo reporte ▪ Realizando cierre Z ▪ Realizando cierre X ▪ Estado 1 previo a cierre ▪ Estado 2 previo a cierre ▪ Estado 3 previo a cierre

- Cerrando un documento
- Cancelando documento
- Cerrando un documento no fiscal
- Realizando auditoría
- Cambiando parámetros de red
- Documento abierto, vendiendo ítems
- Documento abierto, imprimiendo texto fiscal
- Documento abierto, se realizó una operación global sobre IVA
- Documento abierto, se realizó un ajuste
- Documento abierto, se realizó un anticipo
- Documento abierto, se emitió el comando de otros tributos
- Documento abierto, pagando
- Documento abierto, se acaba de imprimir una línea con el concepto del recibo
- Un comprobante no fiscal genérico se encuentra abierto
- Recuperando documento, paso 1
- Recuperando documento, paso 2
- Recuperando documento, paso 3
- Estado desconocido

Tipo de inicio

Informa el estado del último arranque del controlador fiscal 2G. Las variantes posibles son:

- InicioNoespecificado
  El arranque del controlador fiscal 2G es posterior a una operación de MAC.
  Hubo un bloqueo por casusas desconocidas.
- InicioNormal
  Se trata de un arranque habitual del controlador fiscal 2G.
  No es posterior a ningún incidente.
- CancelaDocumentoActual
  El arranque del controldor fiscal 2G es posterior a una operación de MAC por software. (ver pestaña "*Mantenimiento"*).
- RecuperaEstado
- ReiniciaEstado
- ReiniciaSistema
- ReiniciaMemoriaTrabajo
- RecuperaBasesDatos
- ReiniciaBasesDatos

Monitoreo de corte de corriente

Informa si el controlador fiscal 2G cuenta con hardware de monitoreo de corte de corriente. Los valores posibles son:

- Ausente
- Monitoreo de corte de corriente
- Funcionando

Cantidad total de bloqueos

Informa la cantidad de bloqueos que afectaron el normal funcionamiento del controlador fiscal 2G, desde el inicio de sus operaciones.

Cajero actual

Informa número y nombre del cajero actual. De aplicación en registradoras fiscales 2G y en la impresora fiscal 2G modelo SMH/PT-250F v02.00 y posteriores (estas impresoras fiscales 2G incluyen un facturador web).

NOTA:
Un controlador fiscal 2G se encuentra bloqueado cuando al apagarlo y volver a encenderlo se imprime automáticamente un comprobante de bloqueo con una leyenda similar a la siguiente: "Controlador Fiscal Bloqueado. Causa: ……."

Sección: Memoria fiscal

Modo	Informa el modo de operación en el que se encuentra el controlador fiscal 2G. Los valores posibles son: ▪ No Inicializado ▪ Entrenamiento ▪ Inicializado ▪ Inválido
Revisión actual	Informa la revisión de firmware fiscal actual que posee el controlador fiscal 2G. También informa la fecha a partir de la cual dicha revisión se encuentra en ejecución.
Jornada actual	Informa cual es el número de jornada fiscal actual del controlador fiscal 2G, y que aún no ha sido cerrada.
Jornadas restantes	Informa la cantidad de *Informes Diarios de Cierre* (cierres 'Z') disponibles y posibles de realizar en el futuro en el controlador fiscal 2G. La capacidad total de almacenamiento en memoria fiscal es actualmente de 3650 *Informes Diarios de Cierre*, para el primer emisor de los comprobantes.
Digestos AFIP	Informa la cantidad de veces que se efectuó una descarga de reportes electrónicos para la AFIP, independientemente de la cantidad de jornadas fiscales que se incluyan en la descarga. Por cada descarga se graban 3 digestos ("huellas" que se almacenan en la memoria fiscal del controlador fiscal 2G).
Ultima jornada fiscal bajada	Informa el número de la última jornada fiscal incluida en la última descarga de reportes electrónicos para la AFIP que se ha realizado.
Bajas Previas	Informa la cantidad de bajas fiscales que se han efectuado sobre la memoria fiscal del controlador fiscal 2G.

Sección: Memoria de auditoría

Jornadas en memoria	Informa el rango de jornadas fiscales almacenadas en la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) del controlador fiscal 2G.
Documento actual	De encontrarse abierto un comprobante en el controlador fiscal 2G, informa de que tipo es el mismo.
Fecha apertura	Informa la fecha y hora en que fue abierto el '*Documento actual*'.

Sección: Impresora

Estado	Informa el estado de la impresora original que forma parte del controlador fiscal 2G. Los valores posibles son: ▪ OK ▪ La tapa está abierta, error de impresora
Cajón	Informa el estado del cajón de dinero conectado al controlador fiscal 2G. Los valores posibles son: ▪ Abierto ▪ Cerrado En los modelos de controladores fiscales 2G que no soportan conectividad de cajón de dinero, *Cerrado* debe interpretarse como *Cerrado o Ausente*.

La tabla que está por debajo de la descripción de estado de la impresora original y el estado del cajón de dinero, contiene información relativa al estado de la vida útil de determinados elementos que componen la impresora original. Por ejemplo,

	Uso actual	Acumulado	Vida útil	Puesta a cero
Cabezal	1.32km	1.32km	100km	
Líneas impresas	1.3km	1.32km	74km	
Cuchilla	3627 cortes	3627 cortes	1500000 cortes	
Tiempo de operación	4624 horas	4624 horas	17000 horas	

Sección: Almacenamiento y uso de memoria

Memoria dinámica usada	Informa el espacio de memoria de trabajo (memoria RAM) ocupada hasta el momento en el controlador fiscal 2G.
Memoria dinámica libre	Informa el espacio de memoria de trabajo (memoria RAM) que queda libre de uso hasta el momento en el controlador fiscal 2G.
Tamaño de almacenamiento principal	Informa la capacidad de almacenamiento en la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) del controlador fiscal 2G.
Almacenamiento principal libre	Informa el espacio de almacenamiento que queda libre en la CTD del controlador fiscal 2G.

Pestaña: Bases de datos

La tabla siguiente describe resumidamente las secciones asociadas a la pestaña "*Bases de datos*" cuando ésta se encuentra activa.

Bases de datos	Permite consultar las distintas bases de datos que aloja internamente el controlador fiscal 2G. La información se muestra en forma de tabla, donde cada fila corresponde a una base de datos en particular, y las columnas reportan (para cada fila), la versión interna de la base de datos, cantidad de registros utilizados y el espacio ocupado.
Facturador remoto	Sistema de facturación, interno al controlador fiscal 2G. Sólo disponible en las impresoras fiscales 2G (no existe en las registradoras fiscales 2G). No disponible en lo siguientes modelos: SMH/PT-1000F v01.00 y SMH/PT-250F v01.00. Para más información, consultar el manual del usuario del facturador remoto.
Ejecutar comandos a través de XML	En esta sección se permite la carga y envío al controlador fiscal 2G, de archivos en formato XML (de tamaño limitado).

Sección: Bases de datos

En la primera columna de la tabla se muestran los identificadores de las distintas bases de datos soportadas. Haciendo clic en el identificador de cualquiera de ellas se visualizará la información almacenada, en forma de tabla. Esta información puede ser descargada como un archivo en formato XML.

En la segunda columna de la tabla se muestra la versión interna del motor para esa base de datos.

En la tercera columna de la tabla se muestra la cantidad de registros utilizados. Haciendo clic en las celdas de la columna *Registros* se visualizará en la ventana del navegador el contenido de la base datos en formato XML.

En la cuarta columna de la tabla se muestra el tamaño ocupado por la base de datos en su espacio de almacenamiento.

Base de datos

Haga clic en el nombre de una base de datos para ver sus datos, o en la cantidad de registros para bajarlos en formato XML.

	Versión	Registros	Tamaño
Líneas de usuario	2	5	1.3KB
Preferencias	1	70	6.32KB

La opción de respaldo de base de datos al inicio está activada

Esta lista reducida corresponde únicamente a las impresoras fiscales 2G modelos SMH/PT-1000F v01.00 y SMH/PT-250F v01.00.

Sección: Facturador remoto

Permite acceder al configurador web del facturador remoto de la impresora fiscal 2G. Sección no disponible en el caso de registradoras fiscales 2G.

Su aspecto es similar al siguiente:

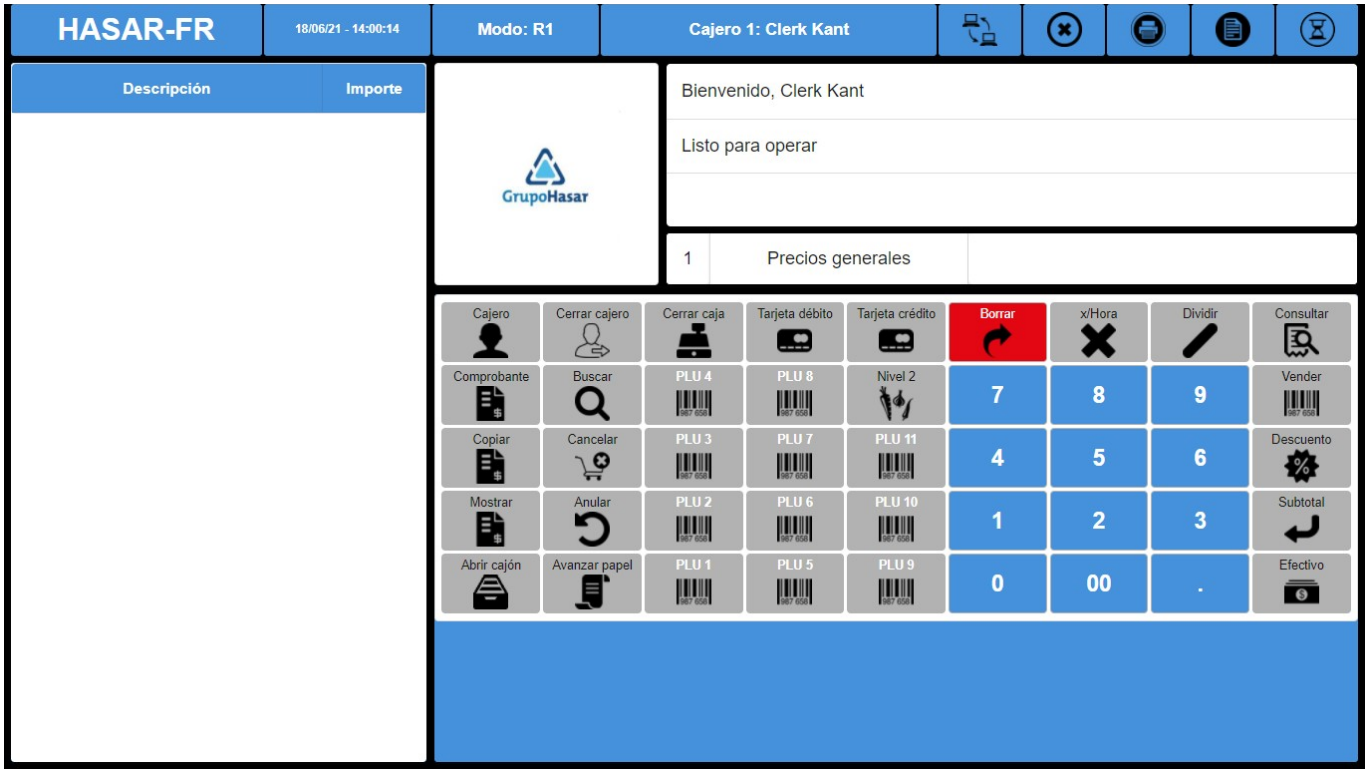

En el paquete e herramientas para impresoras fiscales 2G se incluye el manual del usuario del facturador web.

Sección: Ejecutar comandos a través de XML

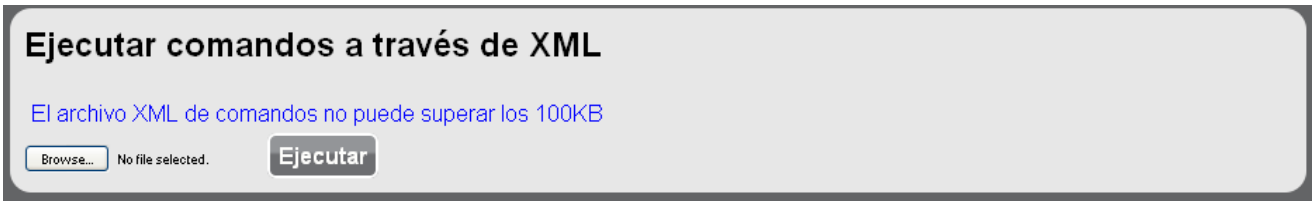

Accediendo a esta sección de la interfaz web es posible enviar un comando al controlador fiscal 2G. Dicho comando debe estar contenido en un archivo en formato XML. Como respuesta al envío del comando, el controlador fiscal 2G entrega un archivo en formato XML, cuyo contenido es visualizado en la ventana del navegador.

ACLARACIÓN:

Estos comandos están relacionados con el ABM de bases de datos del controlador fiscal 2G. No se trata de comandos fiscales de consulta, configuración e/o impresión de comprobantes.

Pestaña: Datos fiscales

La tabla siguiente describe resumidamente las secciones asociadas a la pestaña *"Datos fiscales"* cuando ésta se encuentra activa.

Datos de inicialización	Informa los datos fiscales del emisor de los comprobantes, permitiendo la modificación de algunos de ellos.
Líneas de datos fiscales	Informa, de estar almacenadas en la memoria de trabajo del controlador fiscal 2G, el contenido de las líneas de fantasía y domicilio fiscal del emisor de los comprobantes.
Tipo de habilitación AFIP	Tipo de comprobante habilitado por la AFIP, para emitir: 'A', 'A con leyenda', o 'M'.
Baja de memoria fiscal	Permite dar inicio al procedimiento de baja fiscal del controlador fiscal 2G. En los modelos SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00 y R-HAS-6100-FAR disponible en la pestaña "Mantenimiento".
Limites fiscales	Permite consultar/modificar los montos límite para comprobantes a consumidores finales sin identificar. En los modelos SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00 y R-HAS-6100-FAR disponible en la pestaña "Base de datos" → "Preferencias".
Certificados	Informa la fecha de vencimiento de los certificados digitales y la de sus cadenas de verificación. También permite la renovación de certificados vencidos.

Sección: Datos de Inicialización

Sólo los tres últimos datos fiscales del emisor de los comprobantes pueden ser modificados mediante el botón [Cambiar datos].

(*ver imagen en la página siguiente*)

Sección: Líneas de datos fiscales

Para modificar inforación se debe presionar el botón [Cambiar].

Sección: Tipo de Habilitación AFIP

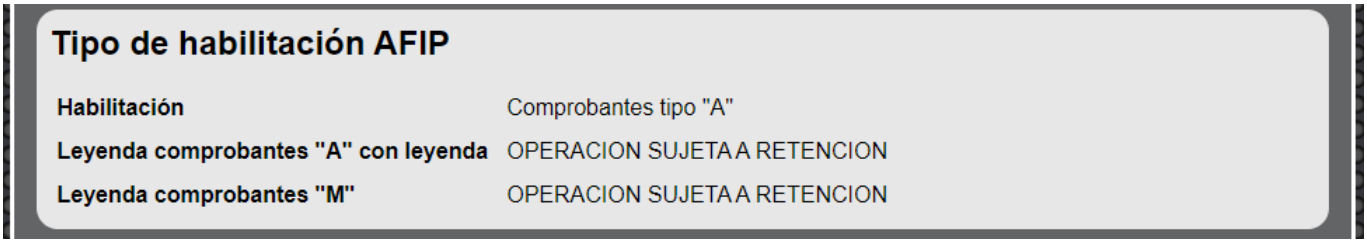

La modificación de datos sólo será posible luego de haber emitido un *Informe Diario de cierre*.
Las leyendas sólo pueden ser los textos indicados explícitamente por la normativa fiscal vigente.

Sección: Baja de memoria fiscal

El botón que da inicio al procedimiento de baja fiscal sólo será visible si se ha emitido el *Informe Diario de Cierre* correspondiente a la última jornada fiscal donde se registró actividad en el controlador fiscal 2G y, además, no hay pendientes descargas de reportes electrónicos para la AFIP.

Sección: Limites fiscales

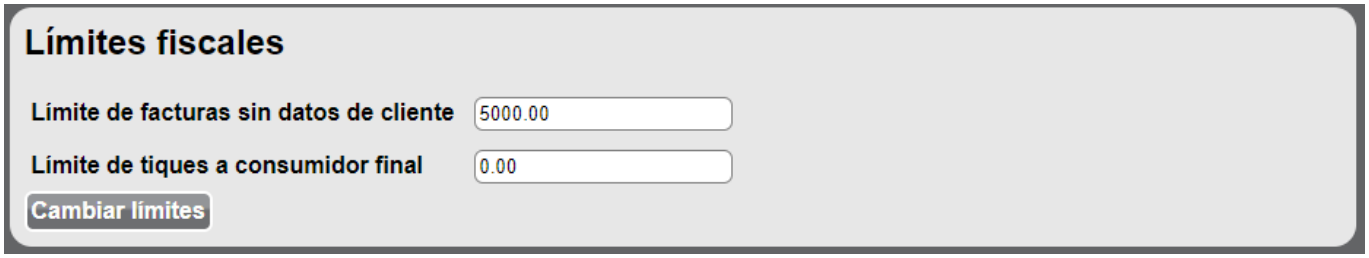

Se debe tener en cuenta que para poder modificar estos montos límite puede ser requerido que se emita un *Informe Diario de Cierre* si la jornada fiscal aún permanece abierta.

NOTA:
Es responsabilidad del usuario programar los valores correctos, respetando lo indicado por la normativa fiscal en vigencia.

Sección: Certificados

El certificado digital CRT y su cadena de certificación son cargados (en fábrica) en el controlador fiscal 2G durante el proceso de producción. A esta carga de certificados digitales se la denomina *inicialización criptográfica*. Este procedimiento no puede ser llevado a cabo por el emisor de los comprobantes.

La vigencia de los certificados digitales es de vital importancia para poder descargar, desde el controlador fiscal 2G, los reportes electrónicos semanales/mensuales exigidos por la AFIP; según la normativa fiscal vigente.

La renovación de certificados digitales vencidos debe ser realizada por el *servicio técnico autorizado*. Este procedimiento no puede ser llevado a cabo por el emisor de los comprobantes.

El botón [Ver certificados] muestra el contenido de los certificados en formato PEM (codificación binaria en base64).

El botón [Cargar certificado] permite cargar el archivo seleccionado, el cual debe ser el obtenido por el *servicio técnico autorizado* al solicitar a la AFIP la renovación de certificados digitales.

(*ver imagen en la página siguiente*)

Certificados
Certificado (CRT)
Instancia de certificación 1
Identificación HAMAMO0000002017
Fecha de vencimiento 21/11/2016 12:24:52
Válido Sí
Verificado Sí
Cadena de certificación
Indice 1
Identificación AC Raiz Test
Fecha de vencimiento 05/06/2034 21:00:00
Válido Sí
Indice 2
Identificación Controaldores Fiscales Test
Fecha de vencimiento 05/06/2022 21:00:00
Válido Sí
Ver certificados
Renovar certificado
Certificados Browse... No file selected.
Cargar certificado

Pestaña: Configuración

La tabla siguiente describe resumidamente las secciones asociadas a la pestaña "*Configuración*" cuando ésta se encuentra activa.

Facturador Remoto	Permite acceder al configurador web del facturador remoto de la impresora fiscal 2G. Sección no disponible en el caso de registradoras fiscales 2G.
Caja registradora	Permite acceder al configurador web de la registradora fiscal 2G. Sección no disponible en impresoras fiscales 2G.
Parámetros de red	Informa la configuración de parámetros requeridos para que el controlador fiscal 2G pueda incorporarse como un nodo más en una red local. También es posible modificar estos valores de configuración.
Parámetros generales	Informa la configuración de parámetros de comportamiento del controlador fiscal 2G, y la configuración de parámetros del servidor de correo electrónico. También es posible modificar estos valores de configuración.
Logo de usuario	Permite la carga/eliminación de la imagen del logotipo comercial del emisor de los comprobantes, en/de la memoria de trabajo del controlador fiscal 2G.

Sección: Facturador remoto

Al presionar el botón [Confgurar facturador remoto] se accede al configurador web del facturador remoto, cuyo aspecto es similar al siguiente:

En el paquete de herramientas para programadores se incluye el manual del usuario del configurador web del facturador remoto.

Sección: Parámetros de red

Dirección de MAC	Valor de *Media Access Control* que identifica a la interfaz de red del controlador fiscal 2G. Este valor es único, y no debería ser modificado.
Usar DHCP	Protocolo de red (*Dynamic Host Configuration Protocol*) que permite a los clientes de la red obtener sus parámetros de configuración automáticamente desde un servidor.
Dirección de IP	Etiqueta que identifica de manera lógica y jerárquica al controlador fiscal 2G dentro de la red a la cual se lo integra.
Máscara de red	Delimita el ámbito al que pertenece el controlador fiscal 2G, dentro de la red a la cual se lo integra.
Puerta de enlace	Etiqueta que identifica, en la red local, al dispositivo que sirve de interconexión con otras redes.

Sección: Parámetros generales

Resulta clara e intuitiva la finalidad de cada parámetro de comportamiento del controlador fiscal 2G.

Presionar el botón [Cambiar] para modificar uno o más datos de configuración.

(*ver imagen en la página siguiente*)

Parámetros generales

Clave de acceso a programación	9999
Apariencia web alternativa	No
Formato preferido de intercambio de datos	XML
Generar XML/JSON con compresión de espacios en blanco	No
Borrar memoria de auditoría por demanda	No
Impresión de leyendas opcionales	Sí
Corte de papel	Sí
Corte parcial de papel	Sí
Reimprimir documentos cancelados por corte de energía	Sí
Impresión de códigos de artículos	Preferentemente los códigos Mátrix
Prefijo de código impreso	Cód:
Imprimir unidades de medida	Sí
Impresión de código QR de AFIP	Sí
Habilitar envío de memoria de auditoría por red	No
Envío de datos completos por red	Sí
Servidor correo saliente	smhtp.hasar
Puerto correo saliente	8080
Dirección de mail de respuesta a correo saliente	rcardenes@hasar.com
Respaldar base de datos al inicio	Sí

Cambiar

Sección: Logo de Usuario

Logo de usuario

Debe ser un archivo BMP o PNG monocromo, máximo 552 x 240 pixeles.

(No hay logo actualmente cargado)

Logo: Browse... No file selected.

Cargar logo Borrar logo

El archivo con la imagen del logotipo comercial del emisor de los comprobantes debe respetar las condiciones expuestas en esta sección, y en forma previa a su carga en la memoria de trabajo del controlador fiscal 2G debe emitirse un *Informe Diario de Cierre*.

Pestaña: Memoria de auditoría

La tabla siguiente describe resumidamente las secciones asociadas a la pestaña '*Memoria de auditoría*' cuando ésta se encuentra activa.

Informe de jornadas fiscales	Permite consultar el estado de almacenamiento para cada *Informe Diario de Cierre* emitido.
Ver comprobantes de un día	Permite consultar el detalle de cada comprobante emitido durante determinada fecha, o en determinado número de *Informe Diario de Cierre* (cierre 'Z').
Ver jornada fiscal en formato XML/JSON (Nativo)	Permite consultar la información asociada a determinado número de *Informe Diario de Cierre*. La información se muestra en formato XML/JSON nativo (posee más información que la contenida en el reporte de totales requerido por la AFIP para los reportes semanales/mensuales).
Descargar la memoria de auditoría comprimida en ZIP	Permite seleccionar un rango de fechas, o de números de *Informes Diarios de Cierre*, para proceder a la descarga. La información de la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) es descargada sobre archivos en formato XML/JSON nativo.
Marcar jornada como disponible para el borrado	Permite indicar hasta que número de *Informe Diario de Cierre*, ya descargado en los reportes electrónicos semanales/mensuales para la AFIP, se puede borrar información de la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) si sucediese que el controlador fiscal 2G requiriese espacio de almacenamiento.
Reportes electrónicos para la AFIP	Permite indicar el rango de fechas que debe abarcar la descarga de información. El ZIP contendrá un archivo en formato '.pem' por cada tipo de reporte semanal/mensual descargado (los cuales se corresponden con los formularios F8010, F8011 y F8012 de la AFIP).

Sección: Informe de jornadas fiscales

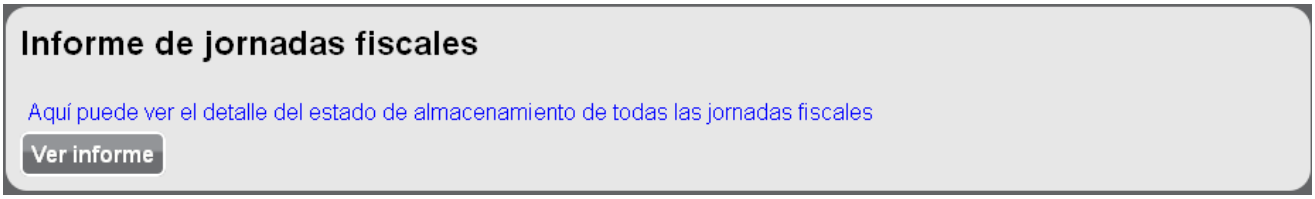

La información asociada a esta sección es mostrada en forma de tabla, y por debajo de ella pueden leerse las referencias respecto de los estados mostrados, y un resumen del estado de almacenamiento del controlador fiscal 2G.

Haciendo clic sobre la palabra 'final' se puede saltar al pie de la tabla (imagen dividida, a efectos de ilustración, por la línea curva roja).

La primera columna muestra los números de jornadas fiscales con información disponible. Hacer clic en este número equivale a visitar la sección "Ver comprobantes de un día".
La segunda columna muestra la fecha calendario de la jornada fiscal, que puede no coincidir con la fecha de emisión del *Informe Diario de Cierre* correspondiente.
La tercera columna informa el espacio de almacenamiento ocupado por la información de esa jornada fiscal.
La cuarta columna informa el estado de su almacenamiento.
La quinta columna informa el estado de dicha jornada fiscal.

Jornadas fiscales

A continuación sigue la lista de todas las jornadas fiscales. Al **final** se muestra un resumen de toda la información relacionada con las jornadas mostradas.

Jornada fiscal	Fecha	Tamaño	Almacenamiento	Estado
165	23/09/2016	12KB	OK	Abierta
164	09/09/2016	12KB	OK	Sin bajar
163	06/09/2016	76KB	OK	Sin bajar
162	06/09/2016	28KB	OK	Eliminable
2	09/06/2016	12KB	OK	Eliminable
1	09/06/2016	12KB	OK	Eliminable

Referencias para el estado en memoria de auditoría:

Abierta: Jornada actual, todavía no cerrada.
Eliminada: Eliminada por espacio insuficiente o no disponible.
Eliminable: Bajada, y por tanto candidata a ser eliminada por demanda.
Sin bajar: No ha sido bajada, y por tanto no es eliminable.

Resumen de estado de jornadas fiscales:

Tamaño del dispositivo: 121.88MB
Total usado por memoria de auditoría: 2.46MB
Espacio disponible en dispositivo: 112.87MB
Total de jornadas en memoria de auditoría: 165
Jornadas disponibles en memoria de auditoría: 3486
Almacenamiento de memoria de auditoría administrado automáticamente
Ultima jornada fiscal bajada: 162
Ultima zeta marcada como disponible para eliminar: 1
Digestos AFIP: 12 grabados, 6531 disponibles.
Proyección de bajadas AFIP disponibles: 2177 bajadas semanales (diez años o más)
No hay almacenamiento extendido

Sección: Ver comprobantes de un día

Ingresada la fecha, o el número de *Informe Diario de Cierre* de interés, la información será mostrada en forma resumida como una tabla al presonar el botón [Ver]. Seleccionado el documento de interés, éste será mostrado como una réplica de la impresión sobre papel, o podrá verse el desglose impositivo del mismo. También será posible ver el comprobante en formato XML/JSON (nativo).

Ver comprobantes de un día

Para ver todos los comprobantes en un día, ingrese una fecha en formato AAMMDD o un número de zeta

Día: 19 Ver

Comprobantes de la jornada 19

Haga clic en cualquier documento para ver sus detalles

Jornada fiscal	Fecha y hora	Documento	Total	Datos
19	26/08/2016 15:16:13	TIQUE NOTA DE DEBITO "B" 02994-00000002	110.46	XML
19	26/08/2016 15:16:29	INFORME DIARIO DE CIERRE 00000019		XML

Primera (1) Anterior (18) Siguiente (20) Ultima (165)

La primera columna de la tabla indica la jornada fiscal a la cual pertenece el comprobante. Hacer clic en esta celda es equivalente a seleccionar la jornada en la sección '*Ver comprobantes de un día*'.
La segunda columna muestra la fecha y hora de emisión del comprobante.
La tercera columna indica de cual comprobante se trata. Haciendo clic en esta celda se puede ver una réplica del comprobante emitido. Por ejemplo:

```
FANZONE LEANDRO BARTOLOME
C.U.I.T. Nro.: 20231914448
Ing. Brutos: IIBB098765432109876
Inicio de Actividades: 02/01/2025
IVA Responsable Inscripto
-----------------------------------------------------------------
            Cód. 116 - TIQUE NOTA DE DEBITO " B "
                                              Nº 02994-00000002
Fecha: 26/08/2016                                Hora: 15:16:13
-----------------------------------------------------------------
Cliente Uno ...
C.U.I.T.: 99999999995
Responsable Monotributo
Calle Uno, entre Dos y Tres, Nro. 1234 ...
-----------------------------------------------------------------
Cantidad/Precio Unit.                        Código
Descripción                        (%IVA)  [%B.I.]       Importe
1.000/131.0000
Hasta agotar stock ...
Producto Uno ...                   (21.00) [16.03]        131.00
DESCUENTO SOBRE ULTIMA VENTA
Oferta Uno ...                     (21.00) [16.03]        -12.10
BONIFICACION
Bonificación a IVA Uno ...         (21.00) [16.03]        -10.00
BONIFICACION
Bonificación Gral. Uno             (21.00) [16.00]         -2.50

Concepto                                  Base
05 - Otro Tributo Uno ...                   81.21          4.06
IMPORTE TOTAL OTROS TRIBUTOS                               4.06

T O T A L                                          1 1 0 . 4 6
RECIBI(MOS)
Medio de Pago Uno ...
Cheque Bco. Nación Nº ...                                110.46
C A M B I O                                            0 . 0 0

                          779123456789

  CF HAMAMO0000002994                                  V: 01.00
```

La cuarta columna muestra, de corresponder, el total del comprobante. Si se hace clic en esta celda se podrá ver la aritmética aplicada por el controlador fiscal 2G.

Desglose aritmético de TIQUE NOTA DE DEBITO "B" 02994-00000002

Ventas del documento

		IVA		Imp. Interno			
Item	Base	Tasa	Monto	Tipo	Valor	Monto	Total
Producto Uno ...	90.76	21.00%	19.06	Porcentaje	10.00000000	9.08	118.90
Total	118.90						

Recargos/descuentos generales del documento

Bonificación Gral. Uno

Monto aplicado: -2.50
Razón: -0.0230 (-2.50 sobre total 108.90).

	Base	IVA	Imp. Interno	Total
Afecta	83.12	17.46	8.32000000	108.90
Resultado	-1.91	-0.40	-0.19	-2.50

Detalle de IVA:

Tasa de IVA:	Base	IVA	Imp. Interno	Total
21.00%	-1.91	-0.40	-0.19	-2.50

Detalle diacrónico

				IVA		Imp. Interno		
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Base	Tasa	Monto	Tasa	Monto	Total
Producto Uno ...	1.000	131.0000	100.00	21.00%	21.00	10.00	10.00	131.00
Oferta Uno ...	-1.000	12.1000	-9.24	21.00%	-1.94	10.00	-0.92	-12.10
Bonificación a IVA Uno ...	-1.000	10.0000	-7.64	21.00%	-1.60	10.00	-0.76	-10.00
Bonificación Gral. Uno	-1.000	2.5000	-1.91	-%	-0.40		-0.19	-2.50
Total			81.21		17.06		8.13	106.40

Tabla de IVA

Tasa	Base	Monto
21.00%	81.21	17.06
Total	81.21	17.06

Tabla de Otros tributos

Tipo	Base	Monto
Otro Tributo Uno ...	81.21	4.06
Total	81.21	4.06

Resumen final

Concepto	Monto
Base	81.21
IVA	17.06
Imp. Interno	8.13
Otros tributos	4.06
Total	110.46

La última columna de la tabla de comprobantes permite ver el comprobante en formato XML (nativo). La siguiente es una imagen parcial:


```
▼<Documento>
  <Orden>0</Orden>
  ▼<Items type="list">
    ▼<Cliente>
      <Orden>0</Orden>
      <NroDocumento>99999999995</NroDocumento>
      <NroSecuencia>1</NroSecuencia>
      <TipoDocumento>CUIT</TipoDocumento>
      <TipoCliente>ClienteMonotributo</TipoCliente>
      <Nombre>Cliente Uno ...</Nombre>
      <Direccion>Calle Uno, entre Dos y Tres, Nro. 1234 ...</Direccion>
    </Cliente>
    ▼<AtributosImpresion>
      <Orden>1</Orden>
      <Personalidad>ImpresorFiscal</Personalidad>
```

Sección: Ver jornada fiscal en formato XML/JSON (Nativo)

Ingresado el número de *Informe Diario de Cierre* de interés, la información de la jornada en mostrada en formato XML/JSON nativo.

Sección: Descargar la memoria de auditoría comprimida en ZIP

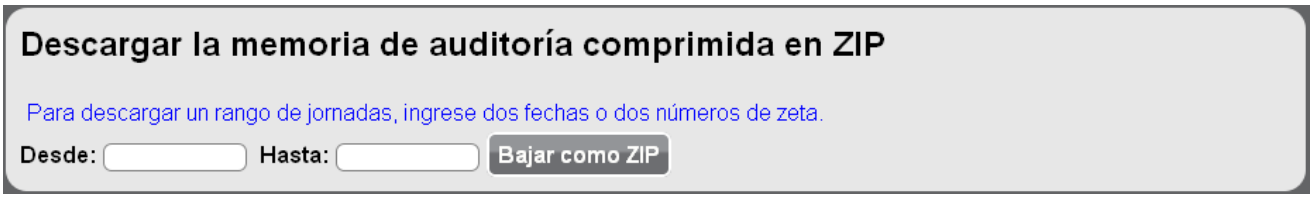

Ingresado el rango de fechas, o el rango de números de *Informes Diarios de Cierre* de interés, se podrá descargar la información asociada en un archivo comprimido. El contenido será un archivo en formato XML/JSON nativo.

Sección: Marcar jornadas como disponible para el borrado

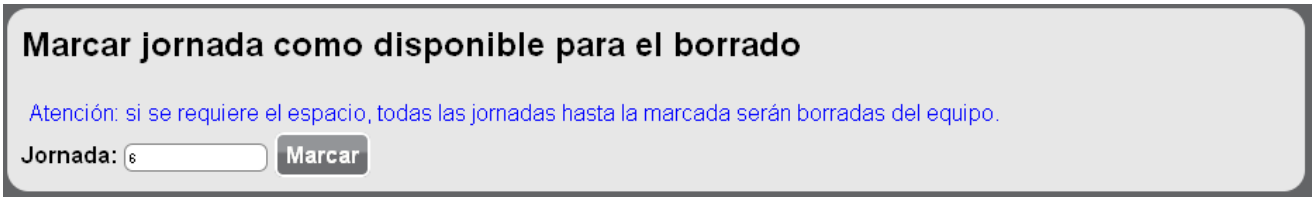

El número de *Informe Diario de Cierre* que se especifique establece una marca, a modo de tope, en la CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) para saber hasta donde es posible borrarla si el controlador fiscal 2G requiriese espacio de almacenamiento. Esta sección sólo es visible si se ha configurado al controlador fiscal 2G para realizar borrado manual de la CTD (se recomienda mantener el valor por defecto: borrado automático).

Sección: Reportes electrónicos para AFIP

Ingresado el rango de fechas de interés se podrá descargar un archivo comprimido cuyo contenido son los reportes electrónicos semanales/mensuales exigidos por la AFIP. Cada uno de estos reportes es un archivo en formato '.pem', y se corresponden con los formularios F8010, F8011 y F8012 de la AFIP.

Archivo '.pem'	***Contenido***
F8010	CTD (cinta testigo digital, o memoria de auditoría) -información extraída de la memoria de auditoría del controlador fiscal 2G-.
F8011	Reporte de totales (información extraída de la CTD del controlador fiscal 2G).
F8012	Duplicados comprobantes 'A', 'A con leyenda' y/o 'M' (información extraída de la CTD del controlador fiscal 2G).

Al presionar el botón [Bajar como ZIP] se inicia la descarga, para el rango seleccionado, de todos los reportes exigidos, salvo que se haya tildado la opción “Sólo F8011”.

Pestaña: Mantenimiento

La tabla siguiente describe resumidamente las secciones asociadas a la pestaña *"Mantenimiento"* cuando ésta se encuentra activa.

Registro de eventos	Permite consultar el registro interno de actividades del controlador fiscal 2G. De interés sólo para el *servicio técnico autorizado*.
Registro de bloqueos	Permite consultar el registro de bloqueos en que ha incurrido el controlador fiscal 2G. De interés sólo para el *servicio técnico autorizado*.
Estado de los hilos de ejecución	Permite consultar la tabla de estado de los procesos que están en ejecución en el controlador fiscal 2G. De interés sólo para el *servicio técnico autorizado*.
Cambio de fecha y hora	Permite ajustar la fecha y hora del reloj de tiempo real del controlador fiscal 2G. Sección sólo visible si se ha emitido previamente un *Informe Diario de Cierre*. El usuario debe respetar la fecha, ya que sólo puede modificar la hora. Para modificar la fecha se requiere la intervención del servicio técnico autorizado.
Jornada fiscal	Permite emitir un *Informe Diario de Cierre*. Sección sólo visible si la jornada se encuentra abierta, y se ha emitido al menos un comprobante.
Baja de memoria fiscal	Permite dar de baja la memoria fiscal, obtenida la previa confirmación de la AFIP a la solicitud de baja del controlador fiscal 2G. Sección sólo visible si se ha realizado previamente un *Informe Diario de Cierre*. Visible en esta pestaña, sólo en los modelos: SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00 y R-HAS-6100-FAR v01.00.
MAC por software	Permite recuperar el normal funcionamiento del controlador fiscal 2G cuando ésta ha caído en un estado de bloqueo como consecuencia de un incidente que así lo requiera.
Parámetros fiscales	Permite ajustar el valor del monto máximo que pueden alcanzar determinados comprobantes, de acuerdo a la normativa fiscal vigente. Solamente disponible en los modelos SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v1.00 y R-HAS-6100-FAR v01.00.

Sección: Registro de eventos

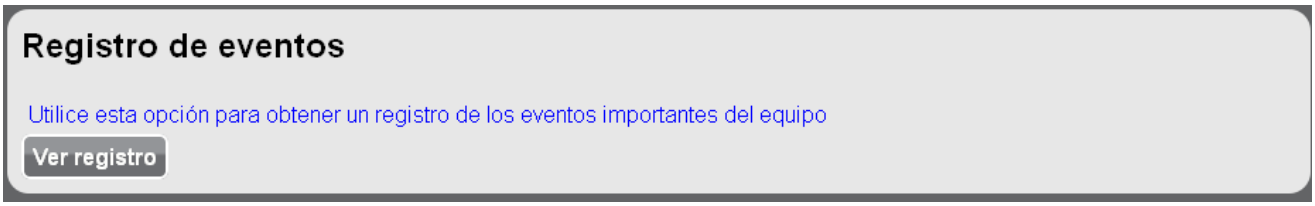

La información asociada a esta sección es mostrada como una tabla al presionar el botón [Ver registro], y se trata del registro de eventos de los distintos procesos internos que están ejecutándose en el controlador fiscal 2G.
La descarga de esta información puede ser mostrada en una ventana del navegador, y puede ser posteriormente salvada como un archivo TXT. Esto se logra presionando el botón [Bajar registro completo] que se encuentra al pie de la tabla visualizada.

Sección: Registro de bloqueos

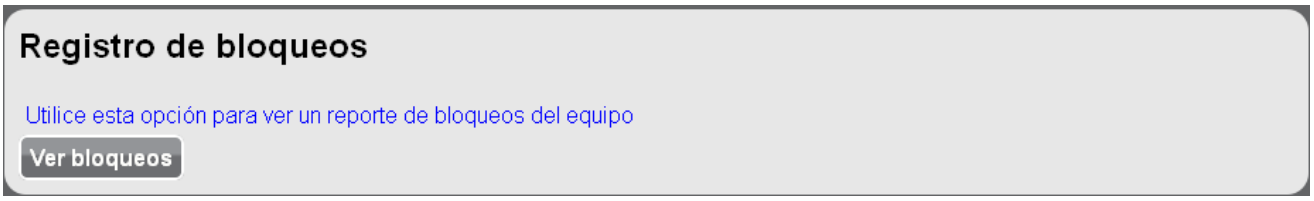

La información asociada a esta sección es mostrada en forma de tabla, cuyo contenido reporta las oportunidades e incidentes en que el controlador fiscal 2G incurrió en un bloqueo.

IMPORTANTE:
Un controlador fiscal 2G se encuentra bloqueado, luego de un incidente, cuando al apagarlo y volver a encenderlo se imprime automáticamente un comprobante de bloqueo con un mensaje similar al siguiente:
"Controlador Fiscal Bloqueado. Causa: ……."

Sección: Estado de los hilos de ejecución

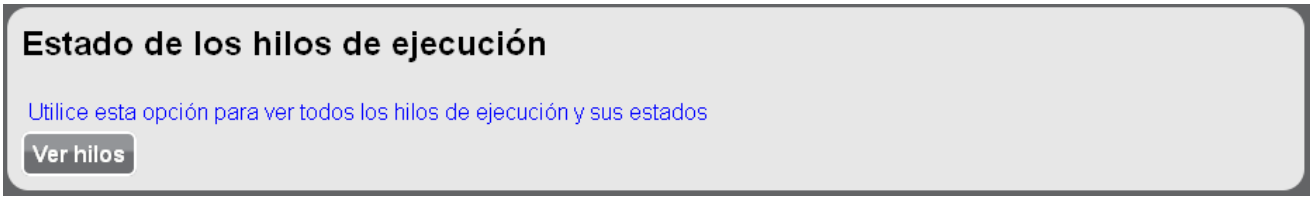

La información asociada a esta sección es mostrada en forma de tabla, cuyo contenido reporta el estado -al momento de la consulta- de los procesos que están ejecutándose en el controlador fiscal 2G, y que forman parte del firmware fiscal.

Sección: Cambio de fecha y hora

Accediendo a esta sección de la interfaz web es posible ajustar la hora del reloj de tiempo real del controlador fiscal 2G. Tener presente que se debe respetar la fecha, sólo es posible modificar la hora.
La fecha sólo puede modificarla el *servicio técnico autorizado*.

Sección: Baja de memoria fiscal

Esta sección se encuentra disponible en esta pestaña sólo en los modelos SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00, y R-HAS-6100-FAR v01.00.

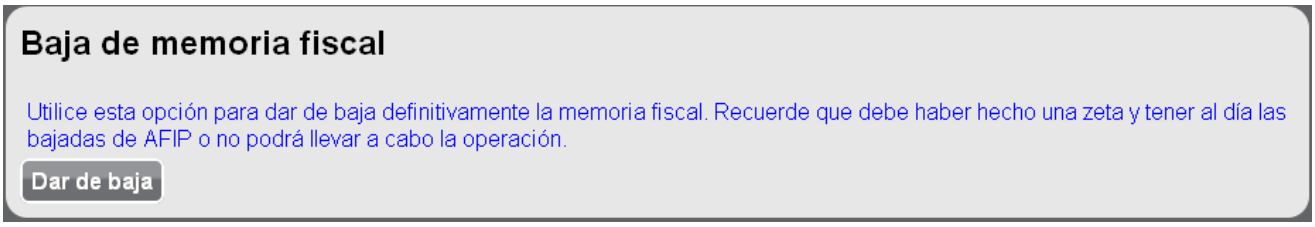

Accediendo a esta sección de la interfaz web del controlador fiscal 2G es posible concretar la baja de la memoria fiscal. Esta operación podrá ser llevada a cabo si:

- Previamente se ha emitido un *Informe Diario de Cierre*.
- Se ha hecho la descarga de todos los reportes electrónicos para la AFIP, no quedando descargas de jornadas fiscales pendientes.
- Se presentó la solicitud de baja fiscal (SBF) del controlador fiscal 2G ante la AFIP, y el organismo respondió con la confirmación de la baja fiscal (CBF).

Importante:
La baja de la memoria fiscal impide continuar operando comercialmente con el controlador fiscal2G. Se deberá solicitar, y realizar, una nueva alta fiscal (SAF) para colocar al controlador fiscal 2G nuevamente en Modo Fiscal.

Sección: MAC por software

Cancelación de documento en curso	Esta modalidad intenta cancelar el documento que hubiera podido quedar abierto al momento de concretar el *MAC por software*.
Reinicio de estado	Esta modalidad intenta recomponer, sin pérdida de datos, el estado interno del controlador fiscal 2G.

Reinicio de memoria de trabajo	Esta modalidad es posible de aplicar cuando todavía no se ha realizado actividad en la jornada fiscal. Intenta regenerar la estructura completa de la memoria de trabajo del controlador fiscal 2G.
Recuperación de respaldo de bases de datos	Esta modalidad intenta recuperar la última copia exitosa de las bases de datos del controlador fiscal 2G. Acción sólo disponible en los modelos SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00, y R-HAS-6100-FAR v01.00.
Reinicio completo de bases de datos	Esta modalidad elimina todas las bases de datos, retornando a los valores por defecto a la salida de fábrica.

Sección: Parámetros fiscales

Disponible en esta pestaña sólo en los modelos SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00, y R-HAS-6100-FAR v01.00.

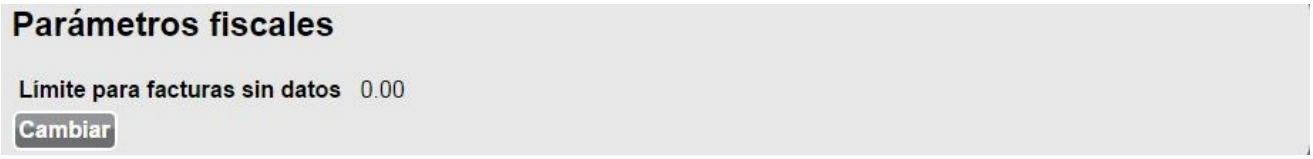

Accediendo a esta sección de la interfaz web del controlador fiscal 2G es posible establecer los valores que serán considerados como montos máximos para la emisión de comprobantes sin identificación del consumidor final. Estos montos deberán coincidir con los establecidos por la normativa fiscal vigente.

Apéndice I
Procedimientos a realizar por el emisor de los comprobantes

Generalidades

La ejecución de los procedimientos que se describen en este apéndice son de responsabilidad del emisor de los comprobantes. Lo establece la normativa fiscal vigente (RG AFIP Nº 3561/13, con sus complementarias y/o modificatorias). Los procedimientos de *Alta Fiscal* y *Baja Fiscal*, pueden ser realizados "*opcionalmente*" por el *servicio técnico autorizado*.

En todos los procedimientos se asume que el emisor de los comprobantes está correctamente conectado al controlador fiscal 2G vía Ethernet (red), y por lo tanto está visualizando la interfaz web (que ya ha sido descrita en este manual del usuario).

Alta Fiscal

Este procedimiento debe ser llevado a cabo por el emisor de los comprobantes. Opcionalmente, puede ser realizado por el *servicio técnico autorizado*. Los pasos a realizar son los siguientes:

- Ir a la pestaña "*Datos fiscales*", sección '*Datos de inicialización*'. Se mostrará en la interfaz web el contenido de la SAF (solicitud de alta fiscal).
- Ingresar al servicio Gestión de Controladores Fiscales de la AFIP y copiar allí el contenido de la SAF, obteniendo la correspondiente CAF (confirmación de alta fiscal). Respetar las indicaciones de la "Guía Paso a Paso" de la AFIP.
- Copiar el contenido de la CAF en la interfaz web del controlador fiscal 2G, sección '*Datos de inicialización*'.
- Clic en el botón '*Siguiente*'.
- La sección '*Datos de inicialización*' mostrará los datos fiscales del emisor de los comprobantes y el código QR a imprimir en los comprobantes que se emitan a consumidores finales. Completar con la fecha de inicio de actividades, el código de inscripción en ingresos brutos, y seleccionar la responsabilidad frente a IVA que corresponda.
- Ir a la sección '*Tipo de habilitación AFIP*' y si corresponde modificar la selección del tipo de habilitación.
- Clic en el botón '*Confirmar inicialización*'.
- Se imprimirá automáticamente un comprobante similar al siguiente:

```
              ** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA **
FANZONE LEANDRO BARTOLOME
C.U.I.T. Nro.: 20231914448
-----------------------------------------------------------------
                  Cód. 923 - MENSAJE DEL SISTEMA
             INICIALIZACION EXITOSA N° 02017-00000001
Fecha: 02/12/2014                                   Hora: 10:28:17
-----------------------------------------------------------------
FANZONE LEANDRO BARTOLOME
              ** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA **
CUIT: 20231914448
Ing. Brutos: IIBB123456789012345
Resp. IVA: IVA Responsable Inscripto
Inicio actividades: 01/07/2014
  CF HAMAMO00000002017                                  V: 01.00
              ** DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA **
```

- La sección '*Datos de inicialización*' mostrará los datos ingresados. Clic en el botón '*Operación exitosa*'.

Finalizado este procedimiento el controlador fiscal 2G se encuentra habilitado para operar fiscalmente en el punto de venta.

Descarga de reportes electrónicos para la AFIP

Este procedimiento debe ser llevado a cabo, exclusivamente, por el emisor de los comprobantes. Los pasos a realizar son los siguientes:

- Ir a la pestaña "*Memoria de auditoría*".
- Ir a la sección '*Reportes electrónicos para AFIP*'.
- Ingresar el rango de fechas (en formato AAMMDD) que incluye a las jornadas fiscales que se van a descargar.
- Clic en botón 'Bajar como ZIP'.

La administración de copias y la presentación de la información descargada ante la AFIP, es responsabilidad del emisor de los comprobantes.

Baja Fiscal

Este procedimiento debe ser llevado a cabo por el emisor de los comprobantes. Opcionalmente, puede ser realizado por el *servicio técnico autorizado*. Los pasos a realizar son los siguientes:

- De haber pendiente un *Informe Diario de Cierre*, emitirlo.
- Proceder a la descarga de los reportes electrónicos semanales/mensuales exigidos por la AFIP., que pudieran estar pendientes.
- Ir a la pestaña "*Datos Fiscales*" o "*Mantenimiento*", sección '*Baja de memoria fiscal*', de acuerdo al modelo de controlador fiscal 2G en uso.
- Clic en el botón '*Dar de baja*'.
- Ingresar el número de registro con el cual fue dado de alta el controlador fiscal 2G.
- Clic en el botón '*Baja de memoria fiscal*'.
  Nuevamente, la sección '*Baja de memoria fiscal*' cambia de aspecto, y se muestra el contenido de la SBF (solicitud de baja fiscal).
- Ingresar al servicio Gestión de Controladores Fiscales de la AFIP y copiar el contenido de la SBF, generado por el controlador fiscal 2G, para obtener la correspondiente CBF (confirmación de baja fiscal). Respetar las indicaciones de la "Guía Paso a Paso" de la AFIP.
- Generar un archivo con el contenido de la CBF y conservarlo por si es requerido por la AFIP.
- En el caso de los modelos: SMH/PT-1000F v01.00, SMH/PT-250F v01.00 y R-HAS-6100-FAR, una vez obtenida la CBF, y no antes, clic en el botón '*Confirmar*' de la sección '*Baja de memoria fiscal*', en la pestaña "*Mantenimiento*" de la interfaz web del controlador fiscal 2G.

```
?????**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?????
Pasaje?Ignoto?777?-?(1408)?Villa?Real?..........................
Ciudad?Autónoma?de?Buenos?Aires?................................
República?Argentina?............................................
América?del?Sur?................................................
IVA?Responsable?Inscripto???????????????????????????????????????
----------------------------------------------------------------
?????**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?????
????????????????CONTROLADOR?FISCAL?DADO?DE?BAJA?????????????????
Fecha:?01/12/2014??????????????????????????????????Hora:?12:28:52
----------------------------------------------------------------
?????????????COMANDO?DE?BAJA?EJECUTADO?EXITOSAMENTE?????????????
????????????CONTROLADOR?FISCAL?EN?MODO?ENTRENAMIENTO???????????
????????????????????????????????????????????????????????V:?01.00
?????**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?NO?FISCAL?**?????
```

Si el procedimiento de baja fiscal es realizado exitosamente, se imprimirá automáticamente un comprobante de aspecto similar al que se muestra a la izquierda de este párrafo.

Renovación de certificados digitales

Accediendo a la interfaz web del controlador fiscal 2G, pestaña "*Datos fiscales*", sección '*Certificados*' puede consultarse la fecha de caducidad de los certificados digitales cargados durante el procedimiento de preinicialización en fábrica, y durante el procedimiento de alta fiscal por parte del contribuyente.

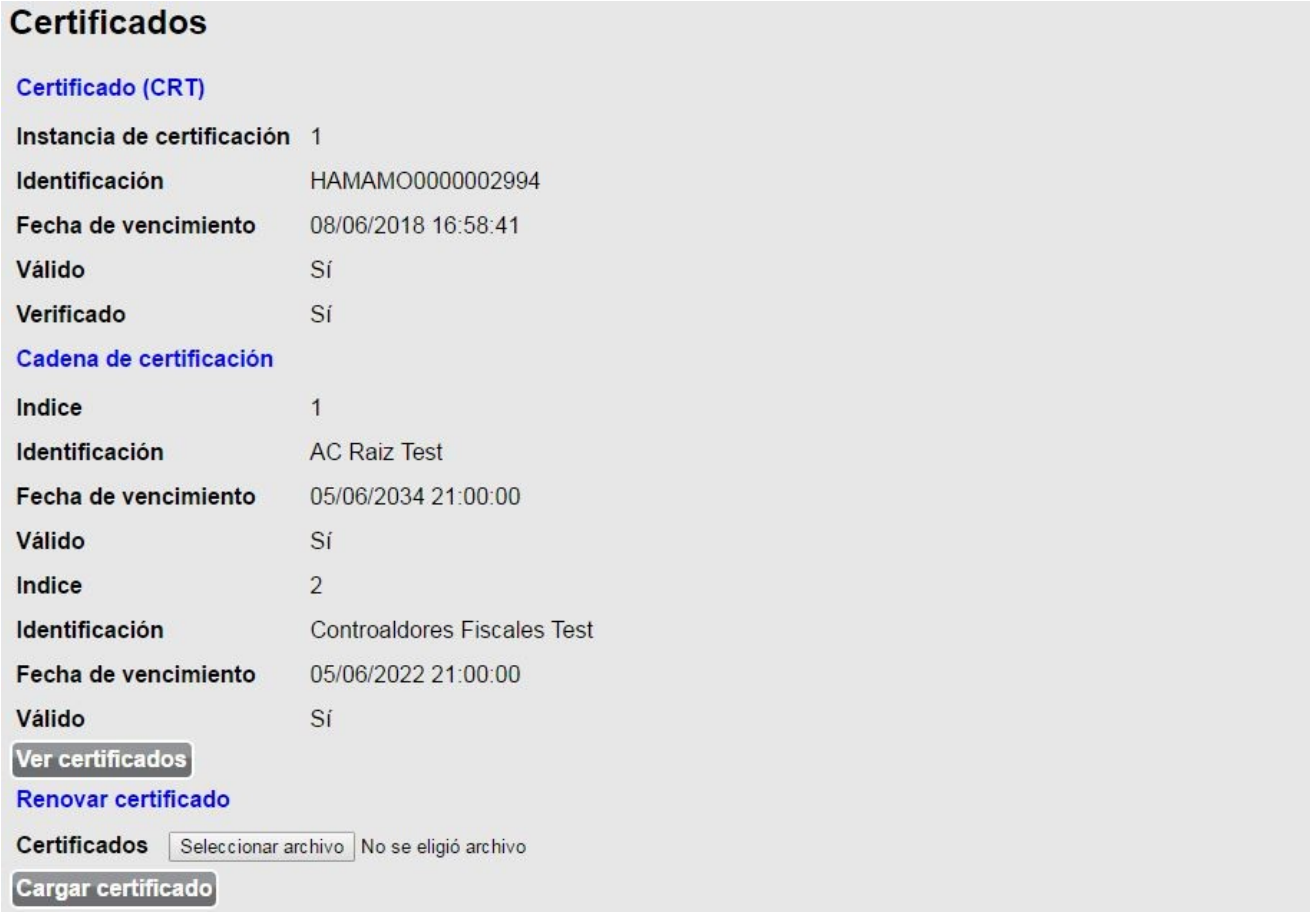

La renovación de certificados digitales sólo puede ser realizada por el *servicio técnico autorizado*.

Informes Diarios de Cierre

Como contribuyente, el emisor de los comprobantes tiene la obligación de emitir -como último comprobante de cada jornada comercial- el Informe Diario de Cierre.

Mayo 28, 2019 - Rev. 005

COPYRIGHT © 2015/2019 - Compañía HASAR SAIC

_ El presente documento se halla sujeto a cambios sin previo aviso.

_ Cía. HASAR SAIC no asume responsabilidad alguna por errores u omisiones contenidas en este documento, ni asume responsabilidad alguna por los datos y/o perjuicios que el uso de esta información pudiera causar.

_ Este documento no puede ser reproducido, total o parcialmente, ni almacenado para su posterior

reproducción por cualquier método o medio, sin autorización escrita de **Compañía HASAR SAIC**.

Marcos Sastre 2214 [B1618CSD] Ricardo Rojas | Tigre | Buenos Aires | Argentina
Tel: [54.11] 4117.8900 | Fax: [54.11] 4117.8998 | www.grupohasar.com